

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 746

Dirección, redacción, administración e imprenta, Montesinos, 5 y 7

Miércoles 18 de Julio de 1906

## LA POLÍTICA MODERNA

Parece ser, según cuentan los comentaristas de nuestra alta política—alta por el sitio en que se ventila y los puestos que ocupan las personas que la dirigen, no por otra cosa—que la actual situación, no muy rica en longevidad desde luego, pero que parecía robusta y firme dentro de los cortos límites de su vida, comienza a flaquear, temiéndose que zozobre antes del término prefijado.

La causa de esto no está en discrepancias de criterios, ni de procedimientos, ni de nada en fin que con el orden de las ideas se relacione; nada de eso, la raíz de todo el mal está en el reparto de prebendas.

Hé aquí el eje sobre el que viene girando, desde hace ya luengos años, todo el complicado engranaje de nuestra política.

Siempre ha habido en el fondo de toda la política parlamentaria en nuestra patria, y fuera de ella, esta fuerza motriz del reparto de credenciales, influyendo notablemente en los cambios y giros que toma la gobernación del Estado.

Pero antes esto se recubría bien por los entusiasmos de ideales, compatibilidades ó antagonismos de credos políticos, y demás móviles decorosos con que solía valerse este fondo obscuro de la política.

Ahora bien, desde hace algunos años á esta parte, se han cambiado mucho las costumbres; nuestros políticos han desviado francamente todos esos pudorosos paliativos y no se avergüenzan de ofrecer á los ojos de todo el mundo la desnudez de sus menudados móviles, quizás convencidos de que el ambiente moral del país está suficientemente viciado para que pueda causar repulsión una desnudez que tan congruente resulta con su depresión ética.

Así no es extraño ver que hombres de ideas tan profundamente diversas, como Canalejas, casi socialista y jacobino, se una con Montero Ríos, que tan crudamente individualista se ha mostrado siempre, y tan poco partidario de los extremos jacobinos en el orden religioso.

Y, en cambio, Moret, á pesar de entrar por el aro de radicalismos que le asustan, para atraerse la ayuda de Canalejas y los suyos, no sólo es combatido por éste, sino por el más radical de sus consueños, el conde de Romanones, que precisamente ha estado siempre alardeando de radicalismos mal contenidos por Moret, y ha venido á ponerse frente á él en el momento en que el expresidente tomó la bandera jacobina que el conde había estado anhelando siempre.

De donde se deduce, con solo observar estas danzas y contradanzas extrañas, que los hombres políticos no se agrupan ni se combaten en España por cuestiones de doctrina, sino por probabilidades de provechos, que es en último término el principal móvil de toda su política.

Cada uno de estos políticos tiene su mesnada de corifeos, que son su instrumento real y verdadero de combate porque ellos son los que se prestan á trabajar en cuantas empresas se necesita realizar para allanar el camino del poder, por rudas y mortificantes que las empresas sean; y tienen además, por el buen parecer y para cubrir las apariencias, tres ó cuatro cantinelas de principios que nombran pomposamente su programa.

Mas cuando llegan al poder, como saben que ni su programa los ha conducido á la altura ni tiene virtualidad para sostenerlos en ella, porque el país sabe que ni es conveniente para sus intereses el tal programa ni el mismo autor está convencido de su eficacia, lo primero que hacen es guardarse prudentemente el susodicho programa y atender al acomodo de la mesnada.

Y he aquí la razón fundamental de esa extraña generación de las crisis. Los programas no son nunca obstáculo para la permanencia en el poder de los hombres más antitéticos según la letra de esos documentos, que para nada utiliza ninguno; los inconvenientes irreducibles, inabundables, proceden del reparto del botín entre los mesnaderos de cada infanzón.

Así se explica la extraña marcha de nuestra desastrosa política moderna, que por ahora no lleva vías de cambiar en mucho tiempo.

que ha recibido del gobierno suizo bases para pactar un armisticio.

Se han nombrado también comisiones de ambos países para entablar negociaciones con Francia.

### Accidente ferroviario

El tren de mercancías 1001, al pasar por Torrelodones, entre los kilómetros 27 y 28 se partió, produciéndose un choque del que resultó muerto el mozo del tren Andrés Frías y heridos el guardafreno Francisco López y los mozos Angel Romero, Manuel García, Manuel Cardos, Juan González y Atanasio Fernández.

Este último está en gravísimo estado. En el material se han producido muchísimos desperfectos.

La vía quedó libre á las siete y cuarenta y cinco minutos.

### Nombramientos de Gracía y Justicia

Esta mañana ha firmado el rey el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Murcia á favor de don Rafael Pérez de Torres, el de presidente de la Audiencia de Huesca á favor de don Miguel de Escalada, el de fiscal de la de Alicante á favor de D. Juan Boch y el de presidente de sección de la Audiencia de Salamanca á favor de D. Martín Revilla.

### Los aspirantes á la judicatura

Una comisión de aspirantes á la judicatura ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, á fin de impetrar de él que se ampliaran las plazas que se han de cubrir con los aprobados en las últimas oposiciones.

El ministro se negó á acceder á esta petición por haberse ya ampliado á ciento.

### Nuevo depósito de cadáveres

Se asegura que está decidida por el ministro la construcción, en breve, de un nuevo depósito de cadáveres.

### Derribo de un barrio

El Sr. Aguilera ha dicho que dentro de un mes comenzarán las obras de derribo del barrio de las Injurias.

### Reforma del Código penal

El conde de Romanones ha manifestado que tiene el proyecto de reformar el Código penal.

### Viaje del conde

Aunque en los centros oficiales se dice que saldrá el 19, según informes de La Granja parece que marchará mañana.

### Una comisión

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de Guadalajara con la pretensión de que se liquiden cuanto antes las deudas del Estado con el municipio, ofreciendo en cambio costear todos los gastos que origine el catastro.

El ministro se manifestó propicio y decidido á acceder á los deseos de la comisión.

### Refriega entre jugadores

En una taberna de la calle de Toledo se entabló una reyerta entre dos jugadores.

El padre de uno de ellos que quiso intervenir en la cuestión resultó con una puñalada en un costado.

### Asesinado por su futuro suegro

En Torrelaguna un individuo llamado Joaquín Díaz pegó un tiro al novio de su hija, en ocasión que aquel hablaba con ésta.

### De la Granja.—Los reyes de paseo

Comunican de la Granja que los reyes dieron un buen paseo á pie. Al llegar á las caballerizas mandaron enganchar un coche en el cual dieron el mismo paseo que ayer.

### Llegada de la reina á San Sebastián.—Recibimiento.—Incidente

Despachos de San Sebastián dan cuenta de haber llegado á las siete de la mañana la reina Cristina y los infantes. Eran esperados los regios viajeros por las autoridades y un inmenso gentío.

A la llegada de las personas reales, el alcalde ofreció flores, la batería hizo las salvas de ordenanza y la banda infantil entonó los acordes de la marcha real.

Un soldado de la escolta real tuvo la desgracia de caerse del caballo, resultando con algunas contusiones.

### Viaje de Gullón

El Sr. Gullón ha marchado hoy á Irún, regresando mañana á San Sebastián para esperar al presidente Sr. López Domínguez.

### Ultimando los preparativos

Se están ultimando las iluminaciones preparadas en el puerto para la llegada de los reyes.

### Detenidos por estafa

Han sido detenidos el presidente y el cajero de una sociedad inglesa, á quie-

nes se les acusa de una estafa de 60.000 duros.

### Contra un secretario.—Pueblo amotinado.—Pedradas.—Disparos.—Un muerto.—Orden restablecido.

Comunican de Toledo que en Lagardera ha sido conducido á la cárcel el secretario del ayuntamiento por haber estafado la caja de caudales.

En el trayecto se amotinó el pueblo que presenciaba la conducción, pidiendo que el reo devolviese el dinero y arrojando sobre él una verdadera lluvia de pedradas, intentando matarle.

Como efecto de la pedrea resultase un guardia herido y en peligro de muerte los demás, la benemérita se vió obligada á hacer algunos disparos.

De los disparos resultó muerto un sujeto llamado *el Dorao* y varios heridos. Se han enviado más fuerzas, quedando restablecido el orden.

### La infanta en Vigo

Comunican de Vigo que la infanta ha visitado la casa de la Caridad y el castillo de Castro, donde tuvo lugar una recepción.

Por la tarde paseó por la bahía, visitando el cañonero *Núñez de Balboa*.

### Continuación del viaje

Mañana irá la infanta á Cangas y almorzará en Lourizán con el Sr. Montero.

### Preparativos de recibimiento

De Lugo comunican que se están haciendo muchos preparativos para recibir á la infanta.

### Persecución de un anarquista

Dicen de Tolosa que la policía busca con insistencia á un conocido anarquista.

En relación con esta inquirición ha sido prendida la dueña de la fonda «La Tolosana».

### Do San Sebastián

La reina D.<sup>a</sup> Cristina y los infantes fueron en carruaje á Rentería.

### De Sevilla.—Ofrecimiento

Comunican de Sevilla que en la reunión que han celebrado las altas personalidades se acordó proponer el paseo de Santa Cristina para edificio de la Delegación de Hacienda.

Aprobóse también utilizar las aguas del Guadalquivir.

### Intervención

Comunican de Washington que con motivo de la intervención de los Estados Unidos creése conjurada la guerra entre Guatemala y Honduras.

### Destino de Dreyfus

Dicen de París que Dreyfus ha sido destinado á la Dirección de la Artillería de Vicennes.

### De Petersburgo.—Crédito

Despachos de Petersburgo manifiestan que los policías declarados en huelga, recorrieron en grupos las calles, siendo reforzados por la guardia de Peterof.

—El zar ha sancionado el proyecto abriendo un crédito de cinco millones de rublos.

### Incendio

Comunican de Burdeos que un enorme incendio ha destruído la refinería de aceite.

Las pérdidas se calculan en tres millones de francos.

### CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

## MERCADOS REGULADORES

MADRID, 16, 22-30.

Vaca, de 1'30 á 1'40 el kilo, y de 15'00 á 16'25 la arroba; cordero, de 1'75 á 1'75 el kilo; carnero, de 1'50 á 1'00; oveja, de 1'38 á 1'42.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 16, 21-35.

Toros, vacas y vacas, de 1'10 á 1'40; novillos, crales, uteros y añejos, de 1'40 á 1'50; terneras, de 1'65 á 2'00; carneros y machos, de 1'00 á 1'35; cabras y ovejas, de 1'00 á 1'35.—MORENO.

LISBOA, 16, 18-30.

CAMBIOS: 827-818 reis el duro.—LA CAMBIA, en Badajoz, á 830-810 reis el duro.

## LA BOLSA

Interior á por 100, al contado ..... 81'10  
Idem á fin de mes ..... 81'25  
Idem al proximo ..... 00'00  
Amortizable 5 por 100 ..... 100'10  
Cédulas al 2 por 100 ..... 102'75  
Acciones Banco de España ..... 430'00  
Idem Hispano-Americano ..... 142'00  
Idem Hipotecario ..... 217'00

Azucarera. (Preferentes.....)	65'00
(Ordinarias.....)	00'00
(Obligaciones.....)	96'93
Tabacos.....	398'00

### OTROS VALORES

Paris, Renta.....	96'92
Exterior.....	95'67
Nortes.....	231'00
Zaragozas.....	383'00
Riotintos.....	16'86

### CAMBIOS

Francos.....	11'50
Libras.....	27'97

## De la Provincia

Nos escriben de Don Benito lo siguiente:

### El ilustrísimo señor obispo de Badajoz en Don Benito

La ocasión de la venida de tan digno prelado á esta ciudad, ha sido la boda de la señorita Carmen Peralta, hija de D. Ramón Peralta, y aprovechando su estancia entre nosotros, ha sido facultado por el ilustrísimo señor obispo de Plasencia, para administrar el sacramento de la Confirmación.

Llegó acompañado del P. Arnel, el cual salió á Mérida invitado por el ilustrísimo prelado, y en Guareña se les unieron el arcipreste y el párroco de Santiago. Tuvo un recibimiento entusiasta, así en la estación donde salieron á recibirle todo el clero de la ciudad, diez padres misioneros, las hermanas del Santo Angel y las hermanitas de los pobres, como en la población, donde la gente se agolpaba por besar su anillo pastoral. La misma tarde de su llegada visitó el colegio del Santo Angel y el colegio de segunda enseñanza de los PP. Misioneros, donde en su obsequio se hicieron algunos experimentos con la máquina Winsurk-Cuadrado.

Al día siguiente fué á Magacela y visitó la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, regresando para confirmar por la tarde en Don Benito.

El día 15 marchó á Villanueva de la Serena, acompañada del P. Arnel. En la misa mayor predicó con unclón evangélica sobre la homilía, analizando las analogías entre el milagro de los panes y el Santísimo Sacramento.

El día 16, á primeras horas de la mañana, celebró la misa en el oratorio del colegio del Santo Angel, las cuales han tenido el buen acuerdo de invitar al ayuntamiento, el cual envió al acto una comisión.

En dicha misa hizo su primera comunión la hija de D. Pedro Granda, comulgando también las demás colegialas.

A las diez de la mañana, unió en santo consorcio matrimonial á la bella y distinguida señorita Carmen Peralta con D. Fernando Montero de Espinosa.

A dicha ceremonia tan solo asistieron los hermanos de los novios y una comisión de los PP. Misioneros invitados por la familia especialmente.

Bien podemos asegurar que no se borrarán tan fácilmente los ejemplos de celo, laboriosidad y caridad que tan benemérito prelado, ha dejado en esta población.

—Ha salido para Madrid el secretario de este ayuntamiento D. Ramón de Peralta Gallardo, acompañado de su bella hija Pilar.

Desde Valencia del Ventoso nos comunican:

Hace cuatro ó seis días fué sorprendido este vecindario con la noticia de haberse iniciado un fuego en el sitio llamado «Los Barros», donde están la mayoría de las mieses que en abundancia nos ha proporcionado Dios este año, y que aún están por recolectar, y generalmente se creyó había sido casual, debido á alguna imprudencia de las que involuntariamente se suelen cometer, quemándose únicamente de dos á tres fanegas de extensión; pero anteanoche á la una de la madrugada volvió á notarse fuego en una suerte de mi propiedad cerca del sitio donde ocurrió el primero, y milagrosamente no se quemó más que un haz de trigo, pues unas caballerías que estaban próximas, retrocedieron espantadas ante las llamas, despertando con este motivo sus dueños que con una actividad digna del mayor elogio pudieron sofocar el incendio, que de haber continuado, hubieran tenido estos vecinos no poco que lamentar, pues los perjuicios hubieran sido incalculables; pero al inspeccionar muy de temprano el sitio de la ocurrencia, pudo observarse que una mano cobarde y criminal había colocado cerca del haz quemado, un canuto pequeño y ancho de caña relleno de torcida ó tela y como si hubiera te-

nido alguna pólvera. Con tan triste hallazgo he puesto el hecho en conocimiento de las autoridades locales, a fin de que no se esté en la errónea creencia de que los fuegos son casuales sino intencionados y que el individuo que realiza estos hechos sabe que no se aprovecha del daño causado, ignorando a quien principalmente va a perjudicar. Hechos de tal naturaleza solo ocurren y ocurrirán en pueblos como este donde tampoco ó ningún respeto se tiene a la propiedad, a las personas y a las autoridades constituidas, obedeciendo también a otras causas esenciales que no me detengo a examinar; abrigando la convicción de que mencionadas autoridades harán cuanto les sea posible dentro del círculo de sus atribuciones, por extirpar el mal, y que han de ser secundadas por el digno jefe de este pueblo, esperando también fijen su mirada en el hecho, las autoridades superiores de la provincia.

Nos comunican de Villanueva de la Serena con fecha 16 de Julio:

Procedente de Don Benito, en donde se encuentra haciendo la visita pastoral, vino a ésta, solo por tiempo muy limitado, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, sin otro objeto que el de predicar el Evangelio del día.

Concurrida estuvo la iglesia; pero desde luego hubiera sido más numerosa la asistencia si el pueblo se hubiera enterado de tan fausto acontecimiento.

Partiendo del portentoso milagro de la multiplicación de los panes y algunos pecadillos, según San Marcos, capítulo VIII, explicó con frases elocuentísimas el símbolo de dicho milagro, exhortándonos a concurrir liariamente al banquete espiritual, según recomienda nuestro Santo Padre Pío X, para alcanzar la verdadera perfección que solo pueden alcanzar los que siguen las enseñanzas de nuestra santa religión.

S. S. I., que llegó a esta en un coche del señor conde de Campos de Orellana, acompañado del secretario de Cámara, del P. Arnal, superior de los Hijos del Corazón de María, de D. Benito y de don Vicente Beltrán, catedrático en dicha población, regresó en la misma forma a las once de la mañana, quedándonos el consuelo de que pronto estará entre nosotros, para cumplir sus deberes pastorales.

D. Juan de Tena Nogales, é indudablemente una caja de cerillas que el Hurlado tenía en el chaleco debió incendiarse, propagándose a los aparejos, dos serones y cuatro mantas, quedando totalmente destruidas.

También se quemó una extensión superficial de una hectárea de terreno próximamente.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a unas 50 pesetas.

El siniestro tuvo lugar en el sitio denominado La Hoja.

Por la guardia civil del puesto de Azuaga han sido rescatadas las caballerías robadas en dicho punto el día 10 del actual.

También fué detenida una gitana llamada Luisa Heredia Camargo, quien denunció como autores del robo de aquéllas a los gitanos José Miranda Gutiérrez, Rafael Fernández Vargas y otro conocido por Mono.

En este servicio intervino también una pareja de Fuente Ovejuna (Córdoba).

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

En una finca propiedad de Pedro Segura Lavado, término de Arroyo de San Serván, que estaba sembrada de trigo, se declaró un incendio.

El siniestro fué casual y las pérdidas se calculan en 150 pesetas.

En una charca situada en el sitio «El Prado de la dehesa de Abajos», término de Puebla del Maestre, ha aparecido ahogado el joven José María Durán García.

Extraído del agua y reconocido por el facultativo, se comprobó que no presentaba señales que hicieran sospechar se tratase de un crimen, suponiendo que el desgraciado pereció víctima de un lamentable accidente.

### HELLO ARTIFICIAL

Gran fábrica a vapor de hielo, jarabes, gasosas y pastas alimenticias para sops, elaboración esmerada y precios sin competencia. García de Vinuesa y Soriano. Mérida, La Camerana.

### J. Lecaroz Leal

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

En propuesta extraordinaria han sido ascendidos al empleo de primer teniente los segundos del regimiento de Villarrobledo D. Francisco Sáiz Lopetegui y D. Juan Ribadulla Valero.

Ayer estuvieron en Badajoz, de paso para sus posesiones de «Valde Sevilla», donde se proponen pasar el verano, don Mariano de la Vega Gudán y su esposa D.ª Pilar Lora.

Se encuentran en Badajoz D. José Amaya, de Valencia del Ventoso; don Pablo Paredes, de Don Benito; D. Eustaquio Morgado Escudero y D. Faustino Escudero, de Puebla de Sancho Pérez; D. Augusto Gómez, de Olivenza.

Garbanzos a 0'60, 0'70 y 0'90 finos, judías a 0'65 y arroz a 0'50 kilo.

Comedias, número 5.

### Subasta voluntaria

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta en la notaría de don Eladio López Rubio, en esta población, la dehesa llamada «Careos», «El Pesos» y «La Galana», de setecientas fanegas de cabida, poblada toda de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente a la Encomienda de Mayorga, término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha notaría y en la casa de D. José M.ª de Boix en Alburquerque, donde podrán verlas los que lo soliciten.

En la tarde de ayer falleció la señora doña Andrea Lapuente, esposa del conocido industrial de esta capital D. Fernando Santa Cruz.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El señor alcalde ha dado la orden de que las muestras de los establecimientos, salientes y en sentido perpendicular a las fachadas de las casas, sean retiradas por los respectivos dueños en el término de veinticuatro horas.

Según hemos oído, dicha orden obedece a las quejas formuladas por algunos vecinos y vecinas que alegaban los molestaban aquéllas para ver lo que pasaba en la calle.

Por una pareja de carabineros que se encontraba de servicio en Puerta del Pilar fué detenido un individuo que conducía una caballería con tres sacos de lana, los cuales, según ha podido averiguarse, procedían del muelle de la estación del ferrocarril.

De paso para Espinho estuvo ayer en Badajoz nuestro querido amigo y párroco de Barcarrota, don Francisco Rodríguez Hervás.

Queso de oveja, 2'50 pesetas; salchichón, 7'00; bacalao tierno, 1'30; galletas para chocolate y para niños, 1'50 kilo. La Bandera. Santo Domingo, 68.

El individuo que fué objeto del atraco del cual dábamos cuenta en nuestro número de ayer, no se apellida Pinilla, como equivocadamente dijimos, sino Pizarro.

### Cultos

Hoy termina la novena que en honor de S. Vicente de Paul, se ha venido celebrando en la iglesia del Hospicio.

Mañana, festividad del Santo, habrá misa cantada a las diez, predicando las glorias de S. Vicente, uno de sus hijos, el R. P. D. Casimiro Arenzana.

Por la tarde a las siete, rosario, letanía cantada y meditación; concluyendo con la adoración de la Reliquia del santo.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitasen la iglesia del Hospicio, desde la tarde del miércoles hasta el jueves, todo el día, pueden ganar indulgencia plenaria.

Con el Gramófono pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento; pídase catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner a la venta Gramófonos con cuatro discos a 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Gandía, Bezares y otros. Pida usted catálogos ó visite la casa primera de Ureña en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

El domingo último, a la salida de la plaza de toros, un soldado del regimiento de Castilla se encontró un abanico de hueso, el cual se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, en el cuartel donde se aloja el expresado regimiento.

En la plazuela de la Soiedad fué encontrado ayer un paquetito con las siguientes señas:

D. José la Puente, Fuencarral número 27, Madrid.

En la administración de este periódico se encuentra a disposición de su dueño.

Se venden por seis años los aprovechamientos del «Rincón de Cayá» a una legua de Badajoz. Tiene excelentes abrevaderos en Guadiana y Cayá.

Para tratar con Toribio Sánchez, en Montijo.

En el circo equestre, sito en la Memoria de Manacho, se dará esta noche una función a beneficio de los clowns Cerdani y Cheret.

Las novedades del programa y las simpatías que para el público tienen los beneficiados, nos hacen suponer que será premiada su labor esta noche por numerosa concurrencia.

Ayer se encontraron en la orilla del Guadiana y sitio llamado «La Punta», unas ropas de hombre cuyo dueño no parecía.

Sospachando que tal vez perteneciesen a alguno que fué a bañarse y le había ocurrido una desgracia, se practicaron algunas diligencias en averiguación de lo sucedido.

Los barqueros inspeccionaron el río en aquellos sitios y los guardias municipales interrogaron a varios sujetos que habían estado bañándose, respecto de quién pudiera ser el presunto ahogado.

Unos jóvenes manifestaron que tal vez fuera el hijo de un sargento de la guardia civil de este puesto.

En su consecuencia, fueron al domicilio de aquél y anunciaron a su esposa la sospecha de que a su hijo pudiera haberle ocurrido una desgracia.

Como precisamente las señas de la ropa encontrada coincidían con las que éste usaba, el disgusto de aquella señora era tremendo y la escena que se desarrollaba era en extremo dolorosa.

En esto se presentó el que se tenía ya por difunto, trocándose en alegría la pasada pena.

Resuelta esta duda y en vista de que no habían dado resultado alguno positivo los trabajos practicados en el Guadiana, supónese que algún bromista de mal género, teniendo necesidad de mudarse de ropa, lo hizo en la orilla del río y dejó allí la que se había quitado para poner en movimiento a las autoridades y llevar la incertidumbre y la ansiedad a más de una persona.

Nos parece bien la disposición de la alcaldía referente a las muestras y anuncios comerciales que sobresalen de las fachadas, en dirección perpendicular a la pared, porque de noche resultan ver-

dadéras pantallas que obstruyen el paso de los coches y los focos con que se pretende iluminar las principales vías de la capital.

Anoche ha celebrado sesión el Consejo provincial de Agricultura, habiéndose aprobado definitivamente las ordenanzas de dos comunidades de labradores, reformadas con arreglo al último reglamento.

Una de las comunidades de labradores cuyas ordenanzas se han aprobado, es la de Villanueva de la Serena, y la otra es de otro pueblo de la provincia, que sentimos no recordar.

### CAJA RURAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE HORNACHOS

Sr. Director del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Muy señor mío: En mi nombre y en el de los señores que componen el Consejo de Administración del Sindicato Agrícola aquí constituido con la denominación de «Caja Rural de Ahorros y Préstamos», del que me honro ser su director-presidente, ruego a usted tenga a bien insertar en las columnas del periódico de su digna dirección, las siguientes manifestaciones:

Constituida en esta población el día 1.º de Abril último la Sociedad Agrícola denominada «Caja Rural de Ahorros y Préstamos», el primer pensamiento del Consejo de Administración, al efecto nombrado, fué buscar ó gestionar el medio de abrirse cuenta de crédito personal en el Banco de España, para poder de este modo allegar fondos con que atender a las perentorias necesidades de los socios, que no contaban con recurso alguno para efectuar sus operaciones de siega.

Grades fueron los inconvenientes que los encargados de enaltecer y propagar las ventajas sin igual que estas instituciones benéficas traen a los pueblos, encontraron para constituir la naciente sociedad; ignorantes la mayoría, desconfiados otros y asediados de continuo todos por los listos, por los prestamistas del real por duro al mes, los labradores de este pueblo dudaban en entrar a formar parte de la Caja Rural.

Ya está constituida, gracias al Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz, D. Tomás Marín Pérez, a quien no encuentran palabras para alabar su comportamiento los socios vecinos de Hornachos, a quien principalmente se debe la iniciativa, puesto que empujados por él llegó a ser un hecho la constitución de la sociedad; a quien se debe toda clase de facilidades dadas para llegar al fin perseguido; a quien como él se ha impuesto la tarea de propagar con anhelo en nuestra provincia la constitución de sociedades de crédito, que son las llamadas a salvar a los pueblos, a cambiar la faz de los mismos y a ser el sostén y apoyo de los labradores, tan castigados por la usura tan infamante, como la que tan arraigada existía en esta localidad.

Con fecha 1.º de Junio se llevó a cabo la primera operación de crédito con el Banco de España, siendo repartido a los socios el importe de la misma, con arreglo a lo que cada cual tenía solicitado dentro de sus respectivas clasificaciones. Véase, pues, la primera ventaja obtenida con la constitución de la caja: los labradores han satisfecho todos sus créditos y los granos de su cosecha, este año abundantísima, no tienen que malbaratarlos como siempre les ha sucedido en esta época; no han tenido necesidad de solicitar dinero a comisioneros y lo dejan para vender en Agosto y Septiembre a precios que puedan obtener más beneficios.

En el mes de Junio han ingresado 54 nuevos socios, lo que prueba va desapareciendo la desconfianza en los labradores, aunque aún hay listos que (esto me consta) ofrecen dinero en préstamos a socios al módico interés del 30 por 100, por ser para ellos, que son amigos, con la condición de que han de realizar con la Caja y tener cuentas solo con ellos, con el santo fin de apropiarse por cuatro cuartos las fincas que posean y que, según sus frases, se las ha de comer el Banco.

Pocos son, en verdad, los mayores contribuyentes que forman parte de la Caja, obedeciendo esto a que varios de ellos son prestamistas y otros porque ó no reconocen los beneficios de estas instituciones, ó reconociéndolas no se aprestan a florecer la casi naciente Sociedad Agrícola. Sea cualquiera la causa que les tiene retraídos, yo, en nombre propio y en el de mis compañeros de Consejo de Administración, les ruego dejen a un lado en este asunto todo interés particular, y no miren si no que son muchos los beneficios que a este pueblo trae la Caja Rural, y muchos más que ha de reportar con el tiempo y a medida que crezca el número de sus socios.

La cosa es clara: ahí están los labradores de Hornachos, socios de la Caja Rural, que sin tener crédito alguno en contra más que el del préstamo hecho por la Sociedad, están haciendo con des-

ahago sus operaciones de recolección, encerrando sus granos para venderlos más adelante a mejor precio ó ingresar el producto de la venta en la Caja, por cuenta de sus débitos. Ya están, pues, libres de las garras de los prestamistas y aconsejando a sus amigos con afán se hagan socios con ellos para evitar el quedarse sin sus fincas, si bien en por su desgracia que recurrir a los prestamistas del 60 por 100 y ventas con pacto de retro, cosa muy común hasta hoy en esta población.

Animo, pues, propietarios y labradores de Hornachos; ponédselos todos de acuerdo y venir a engrosar la Sociedad que tantos beneficios ha de reportaros; no hacer caso de los que, anteponiendo sus conveniencias financieras al bien común, os aconsejan no deis este paso, para poder de este modo especular con vuestros intereses, con vuestro sudor, y no perdáis de vista que por ese medio nunca, ni aún en años abundantes, podréis desligaros la cadena que con el nombre de usura lleváis enroscada al cuello.

No he de terminar, aún cuando me voy haciendo pesado, sin antes dar también las gracias a mi amigo el inteligente corredor de comercio don José Rincón y Ramos, quien con su reconocida actividad y pericia, ha sabido llevar este asunto por el camino más recto para su definitiva resolución.

Del mismo modo, agradecida muy mucho está la Caja Rural al benemérito cuerpo de la guardia civil, a la pareja que acompañó en la conducción del dinero a esta villa y a los guardias del puesto de este pueblo, que ejerció una constante vigilancia en la Caja, durante los días que tardó en terminarse el reparto de fondos a los socios.

Sin otro particular, más que darle gracias anticipadas, tengo el gusto de repetirme de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.

FRANCISCO RAMÍREZ.

Hornachos, 14 de Julio de 1906.

### La Escuela Moderna de Barcelona

Lo que era ese Centro.—Los profesores.—Merced de promiscuación.—La pasividad de las autoridades.

El atentado de la calle Mayor ha hecho tristemente célebre el título pedagógico de la Escuela Moderna y ha atraído la atención sobre el establecimiento que lo lleva, no ya de España, sino de Europa, y aun del mundo, al que el telégrafo llevó los detalles del crimen brutal con que el anarquismo señaló la fecha del 31 de Mayo último.

¿Qué es, ó mejor dicho, qué fué la Escuela Moderna de Barcelona?

Vamos a explicarlo, ya que, por fortuna, está clausurado aquel antro, que para ignominia de la civilización, para inri de la confusión entre la libertad y la licencia, ha estado funcionando en esta ciudad, a ciencia, paciencia y conciencia de las autoridades.

(Continuará).

### En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

- SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES
- Juzgado, Fuente de Cantos.
- Delito, estafa de cinco pesetas.
- Procesado, Blas Rosario Berjano, conocido por Leonardo.
- Fiscal, D. Luis de la Escosura.
- Pena, dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de cinco pesetas a D. Manuel Becerra Robla.
- Juzgado, Mérida.
- Delito, lesiones.
- Procesado, Martín Mejías Rodríguez.
- Fiscal, D. Luis de la Escosura.
- Pena, dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 30 pesetas a Andrés Trinidad Becerra.
- Juzgado, Jerez de los Caballeros.
- Delito, hurto.
- Procesados: Manuel Domingo González y Antonio Ramón Terrón Maramor.
- Fiscal, D. Luis de la Escosura.
- Pena, dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de hurto.

Servicio de plaza para hoy

- Parada: Castilla.
- Jefe de día: señor coronel de Villarrobledo, don Angel Blasa.
- Imaginería: teniente coronel del mismo, don Isidoro de la Fuente.
- Hospital y provisiones: sexto de Castilla.
- Vigilancia en San Francisco el Chico: capitán de la reserva de caballería, D. Antonio Gallardo.
- Imaginería: otro de la zona, D. Agapito Vicente.
- El general gobernador.—Molina.

Mercancías llegadas ayer a la estación de Badajoz

- De Montijo, para Gutiérrez; de Valladolid, para Cruz; de Oronse, para Nicolás; de Cáceres, para Mediero; de Córdoba, por el jefe de Telégrafos; de Mérida, para Morera y García; de Santander, para Nicolás; de Fuente del Arco, para Mediero; de Hueva, para Fuentes; de Aguado, para Dolado; de Málaga, para Calzada, Múla, Martínez y García; de Mérida, para Valerio, Vilagros Iglesias, Gonzalo, Gómez, Aguiló y Carrera; de Granada, para Alfaro; de Barcelona, para Rincón; de Bilbao, para Cruz; de Madrid, para Blanco, Molina, Durán y Torres; de Almedralejo, para Gallego; de Aljucén, para Ayala.

### CONSTE

Nosotros siempre humildes y modestos, no pretendemos ser infalibles; pero no podemos consentir que se nos tache de descorteses.

Habíamos creído que era más galante no mencionar nada que hubiera podido ser molesto para el bello sexo, que no repetirlo, mencionarlo y publicarlo en todos los tonos, aunque fuera en son de protesta; por eso preferimos seguir aquella conducta, que podrá ser equivocada —nosotros seguimos creyendo que no—, pero no incorrecta, mejor que esta otra, que podrá ser acertada, pero a nosotros nos pareció la menos galante.

### NOTICIAS

Ayer tarde salieron para La Toja don Rafael Ayala y su distinguida señora. En el mismo tren partió para Caidelas de Tuy, el inteligente médico de Olivenza, D. Miguel Giménez de Santillana.

En una senara de trigo en haces y parte de ella por segar, propiedad del vecino de Rivera, Francisco Godoy Labado, se declaró un incendio que, gracias a la prontitud con que acudieron los vecinos y las autoridades pudo ser extinguido al poco tiempo, evitando que se propagase a otras senaras próximas.

Por el teniente jefe del puesto de Alburquerque ha sido detenido un individuo llamado Agustín Galeano, vecino de Puebla de Obando, que había estafado, por el procedimiento del entierro, 475 pesetas al vecino de Alcira (Valencia) D. Salvador Arcas.

### Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acató Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Pío Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre P. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Higuera de Llerena doña Francisca Cabezas y Cabezas.

Encontrándose espigando los vecinos de Quintana Vicente Hurtado Ruiz, de cincuenta y cuatro años, y Carlos Tena Rajado, de veintinueve, colocaron el ható en un rastrojo de cebada propiedad de

Contra el vicio de fumar

Si preguntamos a cualquiera cuales son hoy, en el orden temperal, las naciones más adelantadas, más ricas y poderosas, oiremos invariablemente estos nombres: Inglaterra! Los Estados Unidos! el Japon! Pues, bien, estas tres naciones, persiguen con todos los rigores de las leyes prohibitivas el vicio de fumar tabaco.

En el imperio del Sol Naciente, no se permite a ninguna menor de veinte años, fumar en público, y los padres de los contraventores son castigados con la multa de un yen (equivalente a 2'50 pesetas).

En los Estados Unidos, está prohibida la venta y provisión de tabaco a los jóvenes menores de diez y seis años, bajo multa de 10 a 1.000 dollars (es decir de 50 a 5.000 pesetas en nuestra moneda) y prisión de tres días a un año, según los casos de reincidencia.

En Inglaterra, el diputado Dr. Macnamara ha presentado en esta legislatura del corriente año, un proyecto de ley a la Cámara de los Comunes, informada del mismo espíritu prohibicionista que la ley en los Estados Unidos.

En esta ley inglesa se establece que nadie podrá vender, ni dar, ni proporcionar tabaco a los menores de diez y seis años, bajo multa no inferior a 20 chelines la primera vez y 40 las sucesivas, previo juicio sumariísimo, con suspensión o nulidad de la licencia para expender tabaco, al comerciante o encargado de la venta.

Esta ley se quiere poner en vigor el 1.º de Octubre próximo.

Por estos datos, pueden ir comprendiendo nuestros labradores (y muchas veces lo hemos advertido ya) que tanto afán ponen en conseguir el libre cultivo del tabaco, que en el mundo civilizado es muy señalado el movimiento represivo del uso del tabaco, y por tanto que su cultivo, manipulación y comercio, lejos de ofrecer un porvenir de provechos, se puede presumir todo lo contrario, a medida que en la legislación y en las costumbres vayan penetrando y dominando las enseñanzas de la ciencia médica, totalmente opuesta al vicio de fumar y noblemente empeñada en extirparlo en absoluto.

Sabido es el incremento que en extensión e intensidad alcanza hoy la campaña antituberculosa en todas partes se están haciendo estudios y esfuerzos meritorios por parte de sabios médicos y sociólogos y por parte de eminentes hombres de gobierno, para disputar a la tuberculosis sus numerosas víctimas. Pues bien, la influencia del tabaco en la agravación de la cruel dolencia o en predisponer para contraer la tuberculosis ha sido estudiada por muchos doctores, y recientemente el colaborador de La Higiene para todos, D. J. P., fundándose en observaciones hechas por el célebre especialista Merlin, admite que el tabaco produce una alteración, una transformación del tejido pulmonar susceptible de hacer nacer la tuberculosis, modificando el medio, es decir, preparando la receptividad.

«En todo caso—dice textualmente—es innegable, que si el tabaco no basta a provocar la enfermedad, una vez declarada ésta, acelera su curso y agrava los síntomas, como todos las causas debilitantes. El doctor Chuquet, en su libro sobre la higiene de la tuberculosis, dice: Aconsejamos siempre a nuestros enfermos que renuncien al uso del tabaco, bajo cualquier forma que sea (mascado, aspirado en rapé, ó fumado en pipa ó boquilla, ó sin ellas en puro ó cigarrillo) y que renuncien totalmente».

Si tuviéramos espacio suficiente en estas columnas, resumiríamos aquí un instructivo artículo (Revist. cit., 22 Marzo 1906) que suscribe el Dr. D. Enrique O. Aragón, marcando los efectos observados y comprobados del tabaco en los fumadores habituales, cuyos aparatos orgánicos (casi todos y entre ellos los más principales digestivo, respiratorio, circulatorio) lesiona el humo ó la saliva impregnada de los elementos de la combustión tabaquera, aparte de lo que influye el tabaco en los sentidos, especialmente en la vista. Es un cuadro de variadas y graves dolencias y trastornos, ora producidos, ora mantenidos ó desarrollados por el vicio de fumar. El estómago y el corazón son los que más sufren con el uso del tabaco «determinado fenómeno de gravedad suma.»

Y si esto sucede en los adultos, en los hombres que ya adquirieron la plenitud del vigor corporal, de la vida y pueden resistir más y mejor los tóxicos; calcúlese qué no padecerán los niños, los jóvenes, aún los mayores de diez y seis años, puesto que hasta los veintitantos no adquiere la naturaleza su completo y regular desarrollo!

Véase, pues, con cuanta razón las leyes inglesas, yanquis y niponas prohíben la venta del tabaco a los niños, compradores, adolescentes ó niños todavía, coadyuvando de este modo la acción del Estado a los fines humanitarios y civilizadores de la ciencia médica, reduciendo el mercado a solo la demanda de los fumadores hombres, en los cuales las leyes toleran el vicio esperando prudentemente que la persuasión, el convencimiento que poco a poco irá ensanchando el dominio de la higiene, determine los desistimientos voluntarios, por suave imperio de la sola razón, lo que siempre es más conveniente y seguro, que las imposiciones extemporáneas y la coacción de las leyes prohibitivas.

Y véase también, con cuántísima razón y sabiduría práctica nuestros padres, en el estado de las costumbres que generalmente llamamos a la antigua española, armándose con «el respeto» que los hijos deben a sus progenitores, supieron retardar y siempre dificultar la ocasión de fumar, con grande beneficio de sus hijos, sobre todo, en las edades menores (puericia, adolescencia).

Aquella educación de antaño marchaba más al compás de la ciencia y de la conveniencia social, que la que hoy reciben nuestros hijos en este punto (y en otros más importantes!) so pretexto de que el fumar no es pecado ni delito. Pero es un mal hábito, contra el cual la ciencia levanta su cátedra de verdad y los legisladores ingleses, norteamericanos y japoneses, los castigos de la ley!

Julio 17 de 1906.

KALL D'ERON

Cáceres al día

17 de Julio

La calma veraniega, que aleja toda la vida de las capitales para llevarla durante los meses del calor a las playas de moda y a los pueblecitos costeros, sanatorio de neurasténicos, flota ya en el ambiente de nuestra ciudad, más tranquila, más silenciosa, más romántica sumida en las obscuridades de sus noches tan calurosas y pesadas como los días.

Como todo, la información periodística languidece y cumple con su terrible misión es casi un milagro diario para los reporteros.

Esta mañana, en el gobierno, los pe-

que lleva el diablo. El conde, al ver esta repentina fuga del de la capa parda, se dijo para su chupa:

—¡Vaya si el picaro ha tomado a pechos el que yo no le vea la cara!

Inclinándose luego sobre el vencido que, liado entre su propia ropa, no había podido aún levantarse, tendióle la mano en ademán compasivo para que lo hiciera. Pero el hombre, lejos de mostrarse agradecido a quien así le ayudaba, después de haberle evitado cometer un crimen, encaráse con el anciano, y rechinando de coraje los dientes, le dijo:

—¡Déjame, vil esclavo de la superstición! Los amigos de la libertad nada tenemos que ver con los seides del despotismo. Da gracias a la orden que ese tuante me ha traído de parte de mi jefe; que si no, este puñal estaba destinado a mandarte con toda tu aristocracia al otro barrio. Pero nunca es tarde; ya te llegará tu hora.

Dicho esto, blandió el cuchillo con fiereza, volviéndole a guardar debajo de su capote, y se alejó blasfemando.

—¡Hola!—se dijo el conde a sí mismo, viendo marchar al bravo republicano.—Me reservan, por lo visto, para mejor ocasión.

Enseguida, viendo que el cochero le hacía nueva seña de que le siguiese, salió a la calleja, donde le esperaba un carruaje. El cochero se subió al pescante sin más cumplimientos, por lo cual el conde tuvo que abrir por sí mismo la

riodistas saludamos al gobernador señor Domenech, que llegó anteayer acompañado de uno de sus hijos, y después de vagar por aquellas oficinas, que es donde más se nota el dulce far niente estival, salimos sin enterarnos de otra cosa que del hurto cometido en Zorita por una mujer llamada Catalina Fernández, la cual trasladó de cuadra a dos borricos que pertenecían a su marido, de quien há tiempo estaba separada.

Con sentimiento, pues son muchas las simpatías que ha conquistado en el tiempo que ha vivido en Cáceres, se supo que ha sido trasladado a Italia el padre Octavio, religioso de la Preciosa Sangre y notable orador sagrado, y que há sido nombrado capellán del hospicio de Plasencia el sacerdote D. Fulgencio Ramos.

Quien nos dió estas noticias, nos dijo también que el jueves a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, una fiesta solemne que las hermanas de la caridad dedican a su fundador San Vicente de Paul y durante la cual predicará el joven presbítero D. Manuel Durán Campos.

Y ya que de cosas religiosas se trata, diré por cuenta propia que terminó la novena del Carmen, a la que han asistido muchas señoritas que a tal hora hacían su primera salida a la calle después de un encierro forzoso llevado entre el abanico y el bastidor. ¡Oh el bastidor! Es el gran consuelo y el gran amigo de nuestras muchachas que hacen en él primeros de aguja.

Entre las jovencitas de nuestra clase elevada, hay verdaderas maestras del bordado, como las hay del encaje, y de la pintura también.

Y buena prueba de ello la exposición de labores que se ha verificado en el colegio de las Carmelitas, y que ha sido visitada durante estos días por multitud de señoras distinguidísimas.

Allí fuimos nosotros, llevados por la curiosidad y no nos pesa.

Por la sección de bordados, pasamos como profanos, admirando la paciencia de quien da tanta puntadita, que es lo único que podemos admirar, y contemplando el matiz al gusto. La delicadeza de los bordados en colores, es lo poco que tienen de pictóricos. ¿Qué entendemos nosotros de eso?

La sección de pinturas nos entretuvo más.

En ella hay cuadros bonitos, muy femeninos, muy delicados: paisajitos, cestitas con frutas y flores, muchas flores. Si tenía razón Balzac al decir que la mujer que no ama las flores, no es mujer las nuestras tienen que ser muy mujeres, por su amor a las flores y el cariño que emplean para pintarlas.

Una noticia que honra mucho al señor Acedo, médico de nuestro hospital, es la que corre referente a una operación arriesgadísima que ha hecho.

No nos hemos enterado bien, pero parece que el doctor ha extraído parte del hueso del cerebro a un enfermo, el cual después de una pérdida de sangre enorme, pasea como si tal cosa por su pueblecito.

¡Qué operación habrá sido que uno de los médicos que auxiliaban al Sr. Acedo, tuvo que retirarse mareado a otra habitación!

Y nada más ha ocurrido en el día de la Virgen más venerada.

Las Cármenes le celebraron recibiendo muchas felicitaciones, y con tantas venturas y alegría alguna voz femenil habrá cantado la seguidilla célebre:

A la Virgen del Carmen Quiero y adoro...

A. DE MIRABAL

portezuela y tratar de subir sin ayuda; pero el pobre anciano no había contado con que el estribo estaba demasiado alto para sus ya temblorosas piernas, y a despecho suyo se disponía a solicitar la ayuda del cochero cuando, en menos tiempo se dice, sintió la presión de un brazo vigoroso que le cogía por la cintura y le metía casi en volandas dentro del coche, cerrando después la portezuela. Sacó la cabeza para ver quién le había dispensado tan inesperada ayuda, y ya no vio sino la punta de una capa parda que revoloteó en el aire al subirse el encapado a la testera del coche.

—Pero, señor, ¿esto es hombre ó es duende?—dijo el anciano santiguándose.—Si llevo a sospechar quién era, le doy un puntapié. ¡Dios me perdone!

El coche partió, y el conde, embozándose en su capote, sacó del bolsillo su rosario, y dijo para sí:

—Vamos a rezar las dos partes que me faltan, ya que el amigo francmasón no me dejó acabar. Una parte por cuenta de mi pobre José, que todavía irá dando trasplés por esos caminos de Dios; otra, la otra por mis enemigos. Padre nuestro que estás en los cielos...

CAPÍTULO XI

EL DEMÓCRATA POSTIZO

Fuerza es confesar que desde que dejamos a Matilde bajo la custodia de su misterioso conductor, ha tenido tiempo

BOLETIN DE MERCADOS

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 17.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 a 41; cebada, 4 20. MIAJADAS, 17.—Trigos rubios, 44 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albaros, 40; cebada, 20; habas tarragonas, 30; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 14; gris, 13; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 8.

NOGALLES, 17.—Trigos rubios, 00 reales las 00 libras; blancos, 45 las 94; cebada, en anticipo, 20 libras; habas mazaganas, 30; garbanzos regulares, 130; avena negra en anticipo, 00; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

DON BENITO, 17.—Trigos rubios, 54 reales fanega; albaros, 44; cebada, 26; habas tarragonas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 16; gris, 16; centeno, 34; trigo mijo, 44; cebada, 20; panizo, 52; aceite, 50 y 51 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguarbenta anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

ALMENDRAL, 17.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

SANTA MARTA, 17.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 30; garbanzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 16; gris, 00; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 22 reales arroba; tinto, 20; vinagre, 16.

SANTA AMALIA, 17.—Trigos albaros, 40 reales fanega de 92 libras; avena negra, 16 las 52; gris, 16 las 52; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 17.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 250.

NOGALLES, 17.—Cerdos al destete, 00 reales cabeza; de seis meses, 135; de un año, 264; carneros, 89; ovejas, 49; borregos, 47; borras, 00; corderos, 64.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añosos y añojas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 140; de un año, 240; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 60.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 17.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

SANTA MARTA, 17.—Lana blanca fina, 80, reales arroba; basta, 70.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Lana fina blanca, 76 reales arroba.

Otros mercados

PALENCIA.—Trigo a 39 reales las 92 libras; cebada, de 17'50 a 18 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose a 40 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 300 fanegas de trigo a 40 y 40'25 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 40 fanegas de trigo a 40 reales las 94 libras.

RIOSECO.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo cedidas a 39 reales una.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer 200 fanegas de trigo, cedidas a 39'50 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 39 y 39'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 460 fanegas y en Chamberí 460.

En ambos mercados se cotizó a 39 y 39'50 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y coñacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal d. Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con bues y abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso.

«Cáñada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarán a sus manos sólo que teman algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servicio, q. b. s. m.

PEDRO JOSÉ TORRECILLA.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Sirvir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve a Don Benito y Badajoz el médico auxiliar del notable ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá consultas de once a una y de cuatro a siete, en Don Benito los días 23 y 24 de Julio y en Badajoz los días 25 y 26 también de Julio.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar, ó pedid, ó mencionad ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que acaba de publicar, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar a todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, a todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En Don Benito, los días 23 y 24 de Julio en la fonda del CENTRO y en Badajoz los días 25 y 26 también de Julio, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Consejo útilísimo.—La pereza en las gestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Trece años de éxito constantes. Erijfase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda a la venta de 400 fanegas de pino, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

ción traidora suponía, hizo olvidar al anciano que los dos combatientes eran sus enemigos, y resuelto a impedir el crimen, aunque fuese a costa de su vida, gritó, arrojándose sobre el del cuchillo y contentándole el brazo que ya iba a descargar sobre el cuello de su adversario:

—¡Tuante! ¡asesino!... A ver, cochero, ayúdame a separar a este par de canallas. Despáchate, bigardo: ¿no ves que van a matarse?

El cochero, que parecía muy divertido con aquel espectáculo, maldito si se movió a auxiliar al conde en su caritativo propósito; visto lo cual por el pobre señor, limitóse a contener lo mejor que le fué posible el brazo del cuchillo; pero como esto mismo diese una ventaja al otro combatiente, facilitóle los movimientos de tal manera, que sacudiendo con un terrible estrechón el cuerpo de su contrario, y echándole al mismo tiempo la zanzadilla, logró volcarle en el suelo, cogiéndole precisamente debajo del brazo que tenía tan traidoramente armado; y enseguida salióse como un dardo por la puertecilla falsa, y echó a correr por la calleja adelante como alma

ta; pero si os vais sola por esas calles y a estas horas, como yo ni dejaré de seguir de cerca, ni consentiré que nadie os cause la menor molestia, corremos los dos evidente peligro de perdernos. Entrad, pues, os ruego, sin temer, y fíaos enteramente de un caballero cristiano.

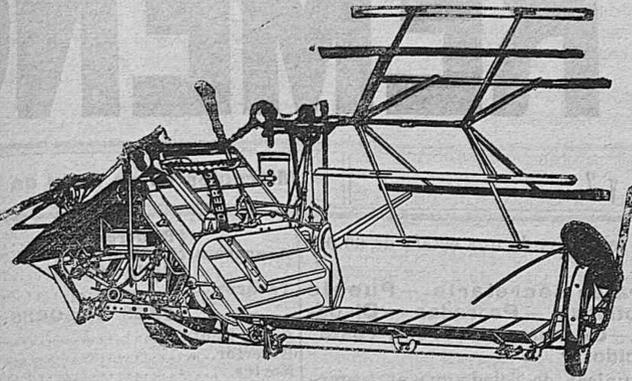
La verdad misma no hablaría con tanto más persuasivo que el del joven al decir estas palabras. Matilde le siguió sin replicar, y por los pocos pasos que anduvo hasta que se paró su guía, como él, como así era, que se estaba en la primera pieza del pabellón. Acercóse luego el joven a la chimenea, removió los carbones sepultados en la ceniza, y después de haber cuidadosamente cerrado los postigos de una ventana que daba sobre el jardín, encendió una vela.

—Hay que obrar con mucha cautela en los tiempos que corren, señorita—dijo presentando a Matilde un sillón.—Sentáos, y nada temáis: el demócrata de un momento a otro va a aparecer ante vos como quien es.

Diciendo esto, tiró sobre una mesa su gorro colorado, su corbata de algodón estampada con guillotinas y calaveras, prendida integrante del uniforme revolucionario, tan conocido con el nombre de carmañola, y pidiendo permiso para retirarse a un gabinete inmediato a despojarse del resto de su espantoso disfraz, tornó en breve a presencia de Matilde, vestido con tanta sencillez como antes

Segadora agavilladora

### Segadora Deering IDEAL



Guadañadoras y rastrillos

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

## Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

### Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

## JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 173

### BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

**"HERCULES,"**

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:  
**Casa Diego Martín Martos**  
Granada, 61, Málaga

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

**"HERCULES,"**

**ACEITUNAS SEVILLANAS**

LAS MEJORES DE  
**DUNIPE & C.**  
COSECHEROS EXPORTADORES  
Marqués de Santa Ana, 14  
SEVILLA

**SE VENDE**

papel de envolver á 2 pesetas la arropa en la administración de este periódico.

**Montesinos, 5 y 7**  
BADAJOZ

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

## Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., **Plano**. Trilladoras á vapor **Avery**. Trillos de patente **Ramiz**. Sembradoras **Monitor**. Arados de vertedera, de disco, etc., **Chattanooga** y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

**Iglesias Hermanos y Amorós**  
LARGA, 55, BADAJOZ

**ALMACEN DE FERRETERIA**  
POR MAYOR Y MENOR

## Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES  
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pídase en todas partes los chocolates de la «Purísima». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Agüero, 33.

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

# SIEMPRE café de LA CUBANA

**"LA ESTRELLA,"**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

## DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

## Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO EN  
**Valladolid**  
directamente de la fábrica á precios de fábrica

**DESCUENTOS Á REVENDADORES**

**Arados "Chattanooga,"**  
ORDINARIOS Y DE DISCO  
**BOMBAS de todas clases**  
**Sucesores de A. F. Abrahamson**  
Paseo de Recoletos, 16, Madrid

**APARATOS MODERNOS**  
y accesorios para

## MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

## La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

**Antonio Riviére. Madrid.**  
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

## LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España  
EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANÍA  
Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

## The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"  
Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

**PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA**

Renta .....	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados .....	»	175.000.000 »
Fondos acumulados .....	»	285.500.000 »
Siniestros pagados .....	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los períodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona  
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra  
Se necesitan agentes en las dos provincias.

## Colegio del Carmen

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
DIRECTOR:  
**D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO**  
VICEDIRECTOR:  
**D. JESÚS RINCON JIMENEZ**  
Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.  
Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.  
Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.  
G. Orduña y Lilián (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.  
López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.  
Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.  
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.  
Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.  
Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.  
Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.  
Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.

**Donoso Cortés, 8, Badajoz**

**El Inodoro "LIVERPOOL"**

APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGUN ILLUSTRACION.  
**PESETAS CINCUENTA**

Contra remesa de  
**PESETAS CINCUENTA Y CINCO**  
enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

**GONZALEZ HERMANOS. — S. en C. — SEVILLA**

**Talleres**  
DE LA  
**Asociación del Buen Pastor**

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación  
calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

## "Hojas Sueltas,"

De propaganda católica

**ZORRILLA, 5 Y 7, MADRID**

Los fines de estas Hojas, son:

- 1.º Desacreditar á la prensa rotativa impía, dando cuenta de sus mentiras, errores, campañas venales, contradicciones, noticias pornográficas, silencios criminales y de los anatemas que sobre ella hayan lanzado y en adelante lanzaren los Prelados.
- 2.º Dar á conocer cuantos hechos, datos, testimonios y documentos hagan al caso para ensalzar, como se merece la obra de las Congregaciones religiosas.
- 3.º Combatir la propaganda protestante en España, usando para ello, más que de argumentos teológicos, de pruebas históricas, del ridículo y la sátira.
- 4.º Difundir las ideas religiosas y económicas que más eficacia tengan para la resolución de las cuestiones sociales.

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION**

Una Acción .....	PAGO ADELANTADO	400 Hojas semanales..	Al mes 5'20 pesetas
Media acción .....	200 " " " " " " " "	" " " " " " " "	" " " " " " " "
Un cuarto de Acción .....	100 " " " " " " " "	" " " " " " " "	" " " " " " " "

**Números sueltos**

1.000 Hojas .....	5'00 pesetas
100 " " " " " " " "	0'30 " " " " " " " "

**Agentes**

Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al «Comptoir Glé. Ide. Ffr. Apartado, 278, Barcelona.

**SASTRERIA Y PAÑERIA**  
DE  
**JUSTO GARCIA**  
San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

## Manuel Ramos Rejano

**SEVILLA**

Fábrica de azulejos de estilo Arabe, Mudéjar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.